

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 877 — Tres ediciones

Madrid, Jueves 7 Febrero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

Opinión del marqués de Estella

## La enseñanza de los oficiales

El veterano capitán general don Fernando Primo de Rivera, publica en nuestro estimado colega *El Día*, una declaración, a requerimientos del mismo, en que se muestra partidario de la existencia de un Colegio General Militar.

Recuerda el ilustre soldado sus años de estudiante, 1844, 45 y 46, y cuenta las excelencias y ventajas del compañerismo engendrado en la convivencia de la edad adolescente, en la que se forjan lazos de amistad imborrable, que rinden óptimos frutos a la Patria y al Ejército.

Ensalza la unión entre los militares, si bien alude a ocasiones en que opina que cierta morbosidad puede elevar las temperaturas «con peligro de carburaciones, de fibras y músculos como la disciplina y subordinación, que han de ser los puntales incommovibles del edificio marcial».

La alta significación del egregio militar y el respeto que nos merece, nos impedirían siempre discutir sus juicios, seguros de que su sabiduría y experiencia los coloca muy por encima de los nuestros.

Pero en este caso, no hay siquiera la menor intención de ello, ya que nuestra modesta opinión está acorde en lo esencial con la suya.

Estimamos que la unión es siempre un gran bien, aunque no apreciemos ningún peligro en su exageración, tratándose de una oficialidad cultísima y educada en los purificadores crisoles de la subordinación y la disciplina.

En cuanto a la implantación del Colegio General Militar, es creencia muy extendida su conveniencia, de la que nosotros participamos, por entender que sus ventajas son incontestables.

Todos los actuales jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar, lamentan amargamente que desapareciera, y en cuantas ocasiones se les presenta la propaga la idea de su restablecimiento, contra el que nadie opone argumentos.

Sospechamos que al terminar la guerra actual, los ejércitos han de sufrir una transformación grande y profunda, y la experiencia de la gran lucha dará muchas enseñanzas que aplicar en todos los órdenes.

De cualquier manera, es evidente que la instrucción del oficial puede y debe tener un centro único en el que curse las materias comunes a todas las armas.

Después vendrían las escuelas especiales, en las que cada uno completaría sus conocimientos, adquiriendo los propios y peculiares de la carrera que eligiese o de la que le permitieran seguir, según sus aficiones y aptitudes, que sería lo mejor.

Y es de esperar que esa especialización se subdivida con respecto a lo de hoy, porque cada una de las Armas o grandes agrupaciones tiene tantas misiones que desempeñar, que no caben, realmente, en una sola profesión.

La Infantería tiene que agregar, a lo que antes era su papel en la guerra, la vida de trinchera al modo que hoy es; el manejo de armas nuevas o antiguas, modificadas, como lanzabombas, lanzaminas, morteros de trinchera, bombas de mano, lanzallamas, lanzagases, teléfonos, telémetros, telégrafos, periscopios... Tiene que defenderse de los nuevos métodos y elementos de ataque; que ser apta para la guerra de montaña, para luchar en todos los climas y con diversas tácticas, y tiene, en fin, que atender a una infinidad de factores que demandan la especialización, siquiera por agrupamiento de los similares.

La Artillería abarca, sobre los factores comunes a las otras armas, la construcción de múltiples modelos; la fabricación de pólvoras y explosivos; la militarización de las fábricas particulares que puedan serle útiles, y tantas y tantas cuestiones transcendentales, que no es posible exigir en las aptitudes de un hombre solo.

Otro tanto puede decirse del ingeniero, del jinete, del intendente, del médico, y además tendremos que añadir la novísima arma de Aviación, que apenas nacida, ya se divide en ramas diversas, cual las de caza, de bombardeo, de observación y de combate.

Por consiguiente, estimemos que la enseñanza del oficial ha de sufrir una transformación honda, y que se impondrá la creación de un Centro general; de él partirán las especialidades de las Armas y Cuerpos, y en cada una se separarán otras subespecializaciones, saliendo al fin los oficiales peculiares para cada servicio; porque creemos imposible, aunque se

mande de Real orden, que un hombre en tres, ni en cinco, ni en siete años, pueda prepararse eficazmente para tantas aplicaciones, y ya es tiempo de ir abandonando el sistema de entender todos de todo.

Ahora cabe preguntar: ¿Debe procederse, desde luego, a la implantación de una politécnica militar, o esperarse a la terminación de la guerra?

La respuesta es, a nuestro entender, que debe plantearse y realizarse ahora, y después perfeccionarse el método, según los consejos deducidos de lo que la guerra nos enseñe y conozcamos cuando termine.

Una entrevista con el señor Jimeno

## LOS MARINOS MERCANTES

El presidente de la Federación de Capitanes de la Marina Mercante Española, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de su entrevista con el ministro de Marina.

«Protesté contra los agravios inferidos a nuestra bandera con motivo de los torpedos del «Mumbull» y el «Girald», y le rogué encarecidamente que se digna influir en el ánimo del Gobierno para que éste adopte, respecto a las potencias centrales, las medidas necesarias para garantizar las vidas de los que se dedican a la navegación.

En cuanto al seguro marítimo de guerra, recientemente formado, me indicó que será modificado en forma que llenará por completo las aspiraciones del personal embarcado, haciéndolo extensivo a todas las navegaciones.

Me dijo que en Marzo se reunirá en Madrid la ponencia encargada de informar acerca de la reforma de la Junta consultiva de Navegación y Pesca marítima.

Hice presente las quejas que recibo de los pilotos que cumplen el servicio militar en la Armada referentes a la poca consideración de que son objeto por parte del personal subalterno.

Se habló también de la necesidad de que se establezca la cuota militar para los náuticos, para que desaparezca la diferencia que existe entre los que sirven en mar y en tierra, toda vez que éstos pueden reducir el tiempo del servicio mediante el pago de las cuotas; el ministro prometió estudiarlo.

También sometí a su consideración los trabajos relativos a la implantación del reglamento de trabajo a bordo, que tuvo estado parlamentario en las anteriores Cortes.

Por último, se trató de incluir a los capitanes y pilotos en la ley de Accidentes del trabajo, cosa que fué reputada por el ministro como justísima, prometiendo ocuparse de esta cuestión apenas sean abiertas las futuras Cortes.»

NUEVO GENERAL

## Don Félix Ardanaz y Crespo

El nuevo general de brigada nació el año 1858, e ingresó en la Academia de Estado Mayor el 75, siendo promovido a teniente el 1880, por terminación de estudios.

Ascendió por antigüedad a capitán el 84, y a comandante, el 95, destinándosele, a petición propia, al distrito de Cuba.

Por méritos de campaña, se le concedió el empleo de teniente coronel y varias cruces del Mérito militar. Asistió a numerosos hechos de armas, regresando a la península el 1897.

A coronel ascendió por antigüedad en 1910, y hacia el número de la escala de su clase. En la actualidad se encontraba excedente.

## El presupuesto de 1917

La *Gaceta* publica las cifras de pagos e ingresos correspondientes al presupuesto de 1917.

Los pagos se elevan a 2.284 millones, contra 1.680, 1.953, 1.437 y 1.516 de los años anteriores. El aumento de Deuda pública, que pasa de 436 a 1.102, provoca principalmente el del total de pagos, y además los mayores gastos de Gobernación, Instrucción, Fomento y Presidencia, pero hay baja en los restantes departamentos.

Los ingresos suman 2.262 millones, en vez de 1.756, 1.916, 1.343 y 1.502 de los años precedentes.

En estas cifras figuran las cantidades emitidas en Obligaciones del Tesoro, que en 1917 ascendieron a 925 millones.

Las contribuciones e impuestos acusan alza en general, siendo las más importantes la contribución de inmuebles, que aumenta de 197 a 199; la industrial, de 46 a 47; la de utilidades, de 158 a 174; el timbre, de 98 a 108; los derechos reales, de 79 a 82; los tabacos, de 163 a 169, y las loterías, de 138 a 141.

Las Aduanas bajan de 150 a 136 millones; los Consumos, de 39 a 37, y los alcoholes, de 17 a 15.

## Noticias militares

Audiencias en Palacio

Con Su Majestad el Rey despatcharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después, con asistencia del capitán general de la Región, don Federico Ochando, recibió el Monarca en audiencia militar a los capitanes de navío marqués de Magaz y don Manuel Bruquetas; coroneles don Enrique Cavanna, don Pedro Areal y don Enrique Marzo, director de la Academia de Infantería; tenientes coroneles don Joaquín Crespi, don Manuel de las Heras, don Enrique Alix Recalde y don José Espí Sánchez de Toledo; comandante don Alfonso Baye, jefe de Aviación; comisario de Guerra don Marcelo de Usera, capitán don José de Martitegui y primer teniente don Antonio Catalán y Ordóñez.

La Junta Superior de Defensa

BARCELONA 6.—Las Juntas de Defensa de Infantería han acordado, por mayoría de votos, que continúe residiendo en Barcelona la Junta Superior, constituida en la siguiente forma:

Presidente, el coronel del regimiento de Infantería de Alcántara, don José Hechavarría Limonta; vicepresidente, el teniente coronel del regimiento de Cazadores de Mérida, don Siberio Martínez; vocales: el comandante del regimiento de Infantería de Vergara, don Alfonso Roce; los capitanes de Alcantara, don Manuel Ramos y don Leopoldo Pérez, el primer teniente de Vergara, don Francisco Megide y don Elisardo Martínez, de la zona de reclutamiento de Barcelona.

Explicando una destitución

Explicando la destitución del general Villalón, dicen los que se creen bien enterados: «El citado gobernador militar de Badajoz se querreló contra el coronel del regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

El coronel vino a Madrid y dió explicaciones que debieron ser satisfactorias, y volvió a su puesto.

El gobernador militar dirigió una carta al señor La Cierva en términos violentos, pues se consideraba lastimado en el prestigio del mando, y pedía su pase a la reserva.

Al mismo tiempo cursó parte a la autoridad militar de la Región, acusando al coronel de desobediencia.

El señor La Cierva ha contestado, con la firma de ayer, relevando primeramente del mando al general Villalón, y resolviendo, después, su petición de pase a la reserva.»

Varios asuntos

AVILA 6.—Ha producido general sentimiento en esta población el suicidio en Madrid del suboficial de Intendencia don Miguel Jurado Góngora, que aquí era muy conocido y su familia estimadísima.

Durante el tiempo que estuvo en Avila padeció de monomanías, que llamaban la atención del público.

El suicidio es muy comentado.

BURGOS 6.—En el cuartel de San Marcial se ha celebrado hoy un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra Benito García Polo y el concejal regionalista Gustavo Rafael Olea, acusados de haber insultado a la fuerza armada durante los sucesos de Agosto.

Ayer comenzó la revisión de los expedientes de quintas resueltos por la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid en los tres últimos años; la Comisión nombrada recientemente por el actual ministro de la Guerra.

Tiene que revisar 7.000 expedientes.

## Una rectificación

Al dar cuenta *El Imparcial* de la llegada del vapor «Montevideo», dice que vienen en dicho barco «cinco ingenieros norteamericanos para dirigir en nuestras fábricas militares de Oviedo la construcción de fusiles de un nuevo sistema para el Ejército español.»

Esta noticia procede, indudablemente, de persona que desconoce en absoluto el funcionamiento de nuestros establecimientos fabriles militares, para cuya dirección se basta el personal técnico de nuestro Ejército, y que dignamente no puede admitir ingerencias extranjeras.

Vienen, efectivamente, cinco individuos norteamericanos; pero no son ingenieros, sino obreros mecánicos que, según contrato de adquisición de maquinaria, efectuado en 1915 en los Estados Unidos, tiene la casa constructora obligación de enviar a Oviedo dichos obreros para responder y corregir cualquier defecto que se notase en la marcha de las máquinas adquiridas, una vez montadas.

## LA GUERRA

### Frente occidental

Varias notas

PARIS 5.—Comunicado de la noche.—Calma en el conjunto del frente, salvo en la región Auberive, donde las dos artillerías manifestaron cierta actividad.

Dos asaltos intentados esta mañana por los alemanes en la región del bosque de Fosses, fueron rechazados.

Aviación: En la jornada del 3, una escuadrilla de bombardeo ha volado sobre Sarrebruck y ha obtenido éxito sobre el importante empalme de líneas férreas.

Se arrojaron 3.810 kilos de proyectiles.

Atacados por grupos de aviones enemigos, nuestros aviadorez aceptaron el combate y derribaron tres aparatos enemigos.

Los nuestros regresaron a sus líneas.

Se confirma que los dos aparatos enemigos señalados como gravemente averiados, el 3 y el 4 de Febrero, fueron realmente derribados, lo que eleva la cifra de las victorias de nuestros pilotos durante estos dos días, a cinco y nueve, respectivamente.

ORIENTE.—Encuentro de patrullas en Struma, en la región Doiran y al Oeste de Vardar.

Acciones de artillería al Oeste del lago Presta.

El enemigo, después de una preparación de artillería, intentó un asalto sobre las trincheras al Norte de Leskovae y sufrió un fracaso completo.

Prisioneros

LONDRES 6.—Según los informes sobre la incursión realizada por los aeroplanos enemigos durante la última noche en los alrededores Mercourt, éstos fueron rechazados felizmente en todas partes.

Memos capturado muchos prisioneros. Excepto alguna actividad de ambas artillerías en los alrededores de Marcourt, al Sur de Lens, no hay nada que señalar.

Aviación

A pesar de que la visibilidad ha sido también mediocre durante la jornada de ayer, nuestros pilotos han podido dirigir con eficacia los disparos de la artillería sobre gran número de baterías enemigas.

Se han efectuado con éxito varios reconocimientos, y cerca de cinco toneladas de proyectiles han sido arrojadas sobre estaciones y vías y otros objetivos.

La aviación alemana ha mostrado un reducimiento de actividad; cinco aparatos alemanes fueron derribados en combates aéreos, y otros cuatro, obligados a aterrizar sin gobierno.

Hemos derribado además un globo enemigo; cuatro de nuestros aeroplanos no han regresado.

Nuestros aviadorez han bombardeado de nuevo, en la noche del 5 al 6, los campamentos de aviación al Sureste de Cambrai y los acantonamientos enemigos, sobre los cuales han arrojado una tonelada y media de explosivos.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

NAUEN 6.—En algunos sectores de la región de Armentières y a orillas del canal de La Bassée aumentó la lucha de artillería. En la región de Lens fuertes luchas de minas. A orillas del Scarpa y al Oeste de Cambrai fuego de artillería.

Rechazamos intentos de avance enemigos en las Argonas y al Este de Avocourt.

### Frente italoaustriaco

Actividad aérea

COLTANO 6.—Nuestras patrullas mostraron gran actividad capturando prisioneros.

Actividad creciente de la artillería en el área alrededor de los desfiladeros del Brenta y a lo largo del Piave.

En todo el frente viva actividad aérea.

Ayer nuestras flotas de bombardeo y las británicas, atacaron con resultado fuerzas enemigas en las cercanías de Promolano y el campo de aviación de San Giacomo de Veglia, respectivamente.

Nuestras aeronaves produjeron un gran incendio en los almacenes de municiones de San

Stine de Livenza, y fueron derribados cinco aparatos enemigos, dos por nosotros y tres por los aviadorez ingleses.

Venezia, Hestre y Treviso, fueron bombardeadas nuevamente ayer después de la puesta del sol.

No hubo que lamentar desgracias ni daños materiales.

Movimiento de buques

LONDRES 6.—Parte oficial del Almirantazgo sobre el movimiento de buques.

Navios mercantes de todas nacionalidades:

Llegadas, 2.339; salidas, 2.573.

Buques mercantes hundidos por minas o submarinos: de más de 1.600 toneladas, 10; de menos de 1.600 toneladas, 5.

Navios mercantes atacados infructuosamente, 13.

Buques de pesca británicos hundidos, 4.

### Ecos diversos

#### Cada día una impresión

LONDRES 6.—El Gobierno ruso radiotelegrafa las siguientes noticias:

Una relación firmada por Lenin, dice que el 29 de Enero las tropas del Consejo entraron en Kiew, cuya guarnición unió sus fuerzas a nuestros destacamentos y destituyó a la Rada.

El Secretariado general de La Rada de Kiew fué abandonado por todos sus subordinados y el señor Odovsky, que intentó formar un nuevo Secretariado general, fué detenido.

El Comité Central Ejecutivo del Consejo de Ucrania ha sido declarado la suprema autoridad de Ucrania.

Se han hecho convenios con el Consejo para la unión federal con Rusia, y para la completa unidad en los asuntos exteriores e interiores. El Consejo de Ucrania establecido en Kiew se ha constituido en Gobierno el 3 de Febrero.

Los militares de los frentes Sur occidental y rumano han decidido abrogarse ellos mismos su dirección.

Los representantes de los demás frentes han reconocido en el Comité Central Ejecutivo la única autoridad de Ucrania.

El Congreso de toda Ucrania será inaugurado en Kiew dentro de breves días.

Oremburgo ha sido ocupado, y Simferopol tomado por las fuerzas del Consejo.

Toda la autoridad de la península está en poder de los diputados del Consejo de Crimen.

#### Detenidos que trasladan

NUEVA YORK 6.—Paventesd ha sido trasladado al fuerte de O'hlethorpe, en la isla de Ellis (Georgia), donde será internado definitivamente con otros detenidos.

Según una información ofiçiosa, el Gobierno piensa mantener la suspensión general del trabajo todos los lunes, hasta nueva orden.

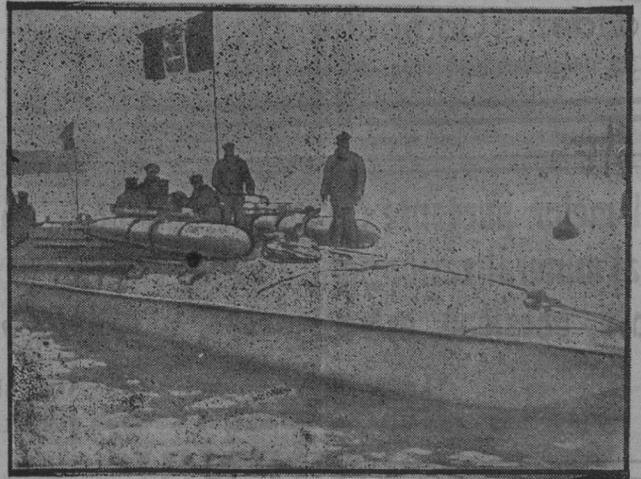
#### El sector yanki en Francia

NUEVA YORK 6.—Los oficiales norteamericanos han sido autorizados oficialmente para hacer conocer el sector del frente occidental, que está ocupado por el ejército yanki y que se encuentra en Lorena al Noroeste de Toul.

La Prensa saluda unánimemente esta noticia, como la vanguardia de la paz, «que sabrán imponer los aliados».

Habiéndose suscitado algunas críticas, formuladas especialmente por Hitchcock, con motivo de las declaraciones de Baker, a quien se le calificaba de muy optimista cuando anunció que dentro de muy breve plazo llegarían a Francia millón y medio de tropas norteamericanas, Daniels, ministro de Marina, ha confirmado al departamento de Guerra y de Transportes que esta cifra mínima estaba asegurada.

Además, el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de representantes, señor Flood, ha declarado: «Pro-



Torpedero italiano que hundió dos acorazados austriacos en el puerto de Trieste.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 y de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

 <b>VESTUARIOS</b> PARA EL <b>Ejército y Armada</b>	<b>SUCURSALES</b> <b>BARCELONA:</b> Méndez Núñez, 7 Teléfono 3.901	<b>BURGOS</b> Vitoria 18 Teléfono 150
<b>Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)</b>		
<b>Madrid</b> <b>Salón del Prado, 6</b> <b>Teléfono 3194</b>		

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicala, 48. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Milasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**Dóriga y Casuso** CONSIGNATARIOS DE BLOQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea general de Carbones, S. A. de Barcelona. Delegados de la Compañía de la firma Harris & Dixon, Ld., de Barcelona.

NAVIEROS Y ASIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 27 Teléno núm. 68

**SANTANDER**

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

**SILVESTRE SIARRA E HIJO**

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

**URODONAL**

limpia el riñón

**El URODONAL** lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

**El URODONAL** realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

**OPINIÓN MÉDICA:**

«Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que empozoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movillarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.»

D. CLERC,  
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.



El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

**Agua Valdezarza**

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis «Verdad».—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

**ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS**

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA
Ademas de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor General
Residencia.—Se autoriza al general de division don Joaquin Martinez y Garcia, para que fije su residencia en Palencia, de cuartel.

Infanteria
Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Josefa Lopez Castelló, al capitán de Infanteria don Antonio Bertore.

Artilleria
Destinos.—Al tercer batallón de posición han sido destinados los sargentos don Eladio Pérez Liedó, don Antonio Pujante Sánchez, don Faustino Chocano Carrasco, don Diego Albarraçin de Paco, don Arsenio Zamora Sáez, don Adolfo Rubio Flores, don José Gil San Martín, don Antonio Flores García, don Francisco González Ruiz, don Cándido Retiro Bastero, don Eladio Sánchez García, don Cristóbal Martínez Navarro, don Eugenio Trillo González, don Joaquín Simarro Nohales, don Pedro Gil Marín, y don Pedro Sánchez Martínez.

Pintores "Santacruceros"

Don Nicolás Alfaro, director que fué de la extinguida Academia Provincial de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.
Alfaro nació en esta capital a fines del año 1826, y aunque dedicado al comercio desde temprana edad, una marcada afición a las artes bellas hizo que, aprovechando sus frecuentes viajes a Europa, dedicase en Madrid algún tiempo a su estudio.

Con don Genaro Pérez de Villamil dió lecciones de paisaje; más tarde le sirvió de maestro para el dibujo y modelado de adornos arquitectónicos don Ponciano Ponzano, y, últimamente, con don Carlos Haes, estudió de nuevo paisaje, género a que más se ha dedicado.

En 1857 obtuvo por oposición, en la Academia de San Fernando, el título de profesor de dibujo, modelado y vaciado de adorno, y en 1866 fué nombrado Académico correspondiente de la misma academia.

Luego residió Alfaro en Barcelona, dedicando a la pintura el tiempo que otras ocupaciones le dejaron libre. Su estilo había cambiado completamente, y nadie creería que sus lienzos últimos fueron hechos por la misma mano que tantos otros de su primera época, que así pueden calificarse los que pintó en Canarias. Estos no merecían tal vez los aplausos que se le tributaban, que la crítica tiene que ser siempre benévola, porque no es posible prescindir de la amistad y el cariño, donde todos casi forman una familia. Pero los conocimientos pictóricos y manera de Alfaro mejoraron notablemente, y sus últimos lienzos, expuestos en Barcelona, merecieron aplausos de críticos imparciales.

Acara de otro pintor, igualmente paisano nuestro, decía Las Noticias, a principios de 1882, lo siguiente, que con el mayor gusto transcribimos:

«Las artes canarias cuentan con un nuevo artista, que ha adquirido un notable triunfo en el sublime arte de Rafael.

El señor don José Ravina y Salvago, natural de esta capital, hijo del señor don José Ravina, nuestro antiguo amigo, ha obtenido un verdadero éxito en la última exposición de pinturas en Génova. El joven pintor canario exhibió tres paisajes titulados «La Piogia», «Un Torrente», y «Giorno grigio», que fueron premiados y vendidos con estimación en aquel certamen.

Ya este aventajado joven pintor, había exhibido en Milán dos lindos paisajes, premiados también y vendidos con notable aprecio.

Entusiastas por nuestras glorias y por nuestros artistas, tenemos un verdadero placer al consignar estas noticias y enviar a la familia del joven pintor nuestro parabién más cumplido.»

Centro general de Pasivos de España

La Junta directiva de esta Asociación, con los últimos nombramientos, ha quedado constituida en esta forma:

- Presidente, señor coronel don Francisco Ibáñez Aranda.
Vicepresidentes: 1.º, coronel don Enrique Mena Bruna; 2.º, coronel don Godofredo Ballinas, y 3.º, coronel don Eduardo Fernández.
Tesorero, don Antonio Serra Espinosa.
Bibliotecario, don Mariano Gujardo Roa.
Secretario general, don Clemente Puig Leonor.
Secretarios contadores: 1.º, don Antonio Martínez Muñoz, y 2.º, don Alfonso Jiménez Ruiz.
Vocales: don Eloy Cayula Martínez, don Basilio Rubio Ortega, don Salvador López Martín, don Luis Tejada Valert, don José Muñoz Martín (reelegido), don Aniceto González Valencia, don Tomás Fuentes Martínez, don Emilio González Domínguez (reelegido), don José Cano de Santayana y Guibert, don Heliodoro Rojas de la Vega, don Ventura Chilibón Díaz y don Eusebio Rodríguez Jiménez.

EL HIERRO ANALFABETISMO

Señor don Feliciano Pérez Zamora. Es en mi poder su atenta carta, fecha 28 de Junio último, conteniendo todos los datos por mí solicitados.

De las cifras que a bien a tenido remitirme y que tengo a la vista, «ad referendum», pudiéramos deducir la siguiente cuenta:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 46.050

HABER

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 45.824

Saldo a favor del Gobierno. 226
Tenemos, concretando, que con las cantidades mencionadas y algunos otros «gastos varios», el «haber» y el «haber» herreño difieren en mucho que digamos.

Ahora bien: si existiera algún crítico financiero que tildara al Gobierno del anti-uo régimen (que es el que tenemos aún) de haberse disfrutado un favorable saldo durante algunos años, podría contestarsele que, dado el equilibrio actual, el medio millón de pesetas votado para carretera y puerto, da para saldar el «exceso» durante decenas de años, sin contar con los gastos del Gobierno en Marruecos, y prescindiendo de los efectuados en Cuba y algunas otras posesiones recientes.

En lo que sí noto un lamentable estado es en lo referente a la distribución: 6.000 pesetas a la Guardia civil y 5.000 al Juzgado de primera instancia, quiere decir que, sin contar lo que el pueblo paga en los Juzgados municipales, el Gobierno nos asigna 11.000 pesetas de justicia contra 9.500 de Instrucción pública.

Un pesimista diría en este caso: «Esto es algo absurdo!»... Y estoy por creer que no se necesita ser pesimista.

Ha poco tiempo, un periodista de esta nación lamentaba el estado analfabético de su país, a la vez que hacía resaltar el celo del Gobierno por aumentar la cultura. En verdad, hay provincias—la de Buenos Aires, por ejemplo—en cuyo presupuesto aparecen once millones de pesos destinados a tal fin, aparte de las Universidades y escuelas elementales, cuyo gasto, que asciende también a millones, se imputa al presupuesto nacional, todo lo cual responde a la ley que multa a los padres cuyos hijos de siete a catorce años de edad no asistan a las escuelas primarias.



Oficiales franceses enseñando el manejo del fusil lanzagranadas a un oficial griego.

El articulista arriba a la conclusión de que tal analfabetismo depende, en parte, de «la considerable cantidad de analfabetos que deben incorporarse al país en la masa inmigratoria, cuyo mayor contingente procede de países europeos y asiáticos, donde la instrucción pública se halla menos difundida: España, Italia, Turquía».

Como fácilmente vemos, no se necesita ser muy perspicaz para darnos exacta cuenta de la escala en que se nos acusa. Y no sé si obedeciendo a algún trascendental atavismo, decidimos a buscar por lugares donde hay estadísticas, la corroboración de este estado educacional.

Pero luego cruzó por mi mente el recuerdo de aquella contestación que el amigo de Cervantes y Saavedra le dió a éste cuando se mostraba descontento por no disponer de un prólogo para su «Don Quijote», que llegara hacia el lector lleno de las citas de los demás, aconsejándole que escribiera sin cuidado y «de manera que vengan a pelo algunas sentencias ó latines que vos sepáis de memoria, o a lo menos que os euesten poca traba en buscarlas».

Y ni aun este pequeño trabajo me es grato en este momento, teniendo en cuenta que estas operaciones mentales suelen dar productos deficientes. Pienso que, al decir que Alemania, soberana del mundo en este tema, sólo suelta con el tres por mil de analfabetos, no faltaría en estos tiempos tan bélicos quien dudara de tal mínimo porcentaje, pudiendo solo contestarle que se fije en el 21 por 100 que marca la asistencia escolar alemana, y ante ello, observará la desproporción con respecto a las demás naciones.

Pienso también, que si señalo Norte América con una población hoy posiblemente mayor a la de 1909, en cuyo año existían 90 millones, y digo que aquí solo tenemos el 7 por 100 de analfabetos mayores de diez años, no faltaría un mejicano que bécicamente me conteste que ello depende de que en Norte América son estadistas a su manera.

Y por estos temores, y de acuerdo con las paladras de Jesucristo: «al César lo que es del César...», terminaré citando el caso de un diario socialista de este país, que solicita se saquen de los fondos del Banco de la Nación la suma de 25 millones de pesos con destino a la construcción de mil edificios para escuelas.

Después de todo esto, creo no estará por demás recordar que, con fecha 10 de Febrero del pasado año, escribía en Tenerife «Guilón Barrús», cuando decía que «la actualidad del país, si no de un revulsivo, necesita, por lo menos, de que se modifiquen ciertos estados viciosos de su constitución, que todavía entorpecen su actividad libérrima y que impiden el desenvolvimiento integral de sus aspiraciones.»

La carta del otro herreño, aquella de «ahí te va una carta «dentro» de otra, «pa» si no recibes la una, recibas la otra», tenía que ser indudablemente una predicción acerca del desenvolvimiento y seguridad de «nuestros» correos.

Idioma francés ó inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.
Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:
Ascensos.—Se promueve a sus inmediatos empleos al subayudante de segunda de Sanidad don Cecilio Díaz, primer practicante don Juan García, segundo don Gabriel Martínez, e ingreso, como segundo practicante, del aspirante don Manuel Grela.

Bajas.—Se dispone, por fallecimiento, la del subinspector de primera de Sanidad don Pedro Cabello.

Destinos.—Se dispone que el capitán de Infantería de Marina don José Núñez de Castro continúe en el de ayudante del primer batallón del tercer regimiento.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermo, al capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) don José Valdera Leal.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.
Paseo de San Juan, 4
BARCELONA
CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

NOTICIAS

El Círculo Aragonés invita a sus paisanos residentes en esta corte al acto de descubrir la lápida dedicada a la memoria de Costa.

Tan sencilla ceremonia tendrá lugar el próximo día 8, a las cuatro de la tarde, ante la casa número 5 de la calle del Barquillo, en la que vivió tan eximio polígrafo.

Para celebrar el centenario de Cervantes, la grandeza española ha creado un premio, que se adjudicará en el mes de Abril, de los años pares al autor del libro más notable publicado en los años anteriores.

Este es el primer año que se verificará la entrega de 10.000 pesetas, que constituye el premio.

La Real Asociación de Esgrima de Barcelona ha organizado para el mes de Junio un campeonato de esgrima a las tres armas.

Es de esperar que a él concurren la «flore» de nuestras salas.

La fecha, condiciones y premios se anunciarán más adelante.

Por el ilustrado teniente coronel de Infantería don Julio Carbó y su distinguida señora ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Gay para el bizarro capitán de Artillería don Luis Infesta. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Materias para submarinos. Calle de la Victoria 2

COsas DEL JUEGO

Un sepulturero «vivo»

Ayer tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad un oficio del comandante del puesto de la Guardia civil del cercano pueblo de Colmenar de Oreja, dando cuenta de un supuesto robo.

El sepulturero de aquel pueblo, Alejandro Palacios, denunció al señor cura párroco que, en la noche del 2 del actual, saltaron las tapas del camposanto dos individuos, los cuales, después de penetrar en la capilla y llevarse 750 pesetas, propiedad de la Santa Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, le hirieron de un disparo en el mulo derecho.

El señor cura, creyendo cierta la historia contada por Alejandro, se apresuró a denunciar el hecho a la Guardia civil, la cual, después de activas pesquisas, logró averiguar que todo lo dicho por el sepulturero era falso.

Alejando se había jugado la cantidad de referencia en casa de un vecino apodado «El Colita.»

Como el hombre no podía reponer la cantidad jugada, pensó en un fantástico robo, y para darle más visos de verosimilitud se hirió levemente en la pierna derecha.

La Benemérita detuvo al «frescales», poniéndole a disposición del Juzgado de primera instancia.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 5 Día 6

Table with 3 columns: Description, Día 5, Día 6. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Description, Día 5, Día 6. Includes items like Serie A, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, etc.

ESPECTACULOS

- REAL.—A las 8,30, Tosca.
ESPAÑOL.—A las 6 El vergonzoso en Palacio y Sullivan.
A las 10, El vergonzoso en Palacio y Sullivan.
PRINCESA.—A las 6 (especial, a precios especiales), Estracilla.
ODEON.—A las 10, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.
COMEDIA.—A las 10, El rayo.
A las 6, El rayo.
LARA.—A las 6,30, Agua de borrajas.
A las 9,45, Piopla (estreno) y El gran filón.
ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y La del alba sería...
A las 10, El gallo de oro.
APOLO.—A las 6,15 (doble), El niño judío (dos actos).
A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—A las 6,30 (doble), A las 10,30 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!
INFANTA ISABEL.—A las 6. A tiro limpio y Los chorros del oro.
A las 10,15, A tiro limpio y El sueño de Valdivia.
PRICE.—Compañía de ópera. Tourné de Mercedes Casir. A las 5,30, Rigoletto.
A las 10, El trovador.
ZARZUELA.—Sección única a las 5,30 de la tarde.—Magnífico programa.—Sangre gorda.—Recital de operetas vienesas por Mizzi Wirth y operetas españolas por el tenor García Romero.
El espejo roto, por los céebres artistas Valliers, escena muy cómica.
CERVANTES.—A las 6,15, El asesinato del doctor Ferrera.
A las 10, La mano que mata o El fantasma de Palacio.
COMICO.—A las 10,15, La venganza de Arlequín y El viaje de los Pinzones.
A las 6,30, El viaje de los Pinzones y La venganza de Arlequín.
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

porcionaremos a los aliados hombres y material de toda clase, en un plazo mucho más corto del que dejaban de prever al principio las esperanzas más optimistas de nosotros y de nuestros aliados.

AMSTERDAM 6.—Dicen de Berlin, que Khulmann y Czernin han salido para Brest-Litovsk, a fin de reanudar las negociaciones.

Holandeses y aliados

AMSTERDAM 6.—El Telegraf declara que las condiciones siguientes han sido fijadas por la Entente, para un convenio definitivo con Holanda.



El general Blodin y su jefe de Estado Mayor.

Segundo. Apertura por parte de Holanda de un crédito a los aliados, para el envío de productos coloniales holandeses.

Macedonios que protestan

SALONICA 6.—La Asociación de refugiados griegos de Drama ha dirigido al Congreso socialista internacionalista de Estocolmo, el siguiente telegrama:

Afirmamos que de los 220.000 habitantes de la Prefectura de Drams, el número de búlgaros no excede de 6.000.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Se concede el reemplazo voluntario, al comandante de Infantería don Luis Marrero, y el pase a supernumerario sin sueldo, al oficial moro Sid Hamed Ramis.

Matrimonio. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al oficial primero de Intendencia don Antonio Muñoz Recio y al sargento de Infantería don Raimundo Rabaque.

Concursos y oposiciones. Se dispone que se celebre un concurso para proveer una vacante de médico mayor en la Academia Médico-Militar y oposiciones en la Fábrica nacional de Toledo, para proveer una plaza de maestro de Fábrica de tercera clase.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general de brigada, don Manuel Sánchez Ocaña, al comandante de Artillería don Emilio Alonso Pérez.

Medalla conmemorativa. Se crea una medalla denominada de «Constancia», para los Somatenes Armados de Cataluña.

Varias disposiciones. Se concede pensión por acumulación de cruces rojas del Mérito Militar, al sargento de Infantería don Carlos Benlloch.

Se desestiman instancias de los capitanes de Infantería, don Luis Gimeno y don Luis Fernández, sobre prórroga de edad para el retiro.

Se desestima instancia del practicante civil de Farmacias Militares, don Federico Ibar, que pide se le conceda el uso de la Tarjeta Militar de Identidad.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al subinspector de segunda, de Sanidad de la Armada, don Luis Vidal y Teruel, al médico mayor don Vicente de las Barreras; médico primero don Faustino Belascoain, y médico segundo, don José Bayo.

Disponiendo el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, como médico segundo, de don José Gutiérrez.

Ascendiendo a los empleos inmediatos de maquinista oficial de primera clase don Victoriano Valiño, y al de segunda, don Ginés Rueda.

Guerra. Disponiendo que el general de brigada don Ricardo González Irigorri pase a la sección de reserva, a solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Francisco Alvarez Rivas.

Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Borbón al coronel de dicha Arma, don Luis Cossi y González.

Declarando pensionadas las cruces blancas del Mérito Militar con pasador del profesorado, de que se hallan en posesión el comandante de Artillería don Félix Gil Verdejo y los capitanes de Infantería don Luis Arribas Vicuña, don Emilio Cortés Reyes y don Pedro Español Núñez.

Actividad de los submarinos

Los submarinos alemanes han emprendido una campaña activísima en el Mediterráneo occidental, según las noticias que se reciben del Levante español.

BUQUE HUNDIDO. VALENCIA 6 (1,20 t.).—A las doce de la noche ha sido hundido frente al puerto de Sagunto, por un submarino alemán, el vapor italiano «Duque de Génova», que procedía de Nueva York.

Cargaba este barco 7.000 toneladas de trigo y harina.

Se dirigió al puerto de Génova. Los tripulantes del buque hundido, que han llegado a Sagunto, dicen que faltan cinco de sus compañeros, ignorándose la suerte que han corrido.

El submarino alemán que hundió al «Duque de Génova», hizo contra éste cinco disparos de cañón.

La agresión. VALENCIA 6.—El buque de la matrícula de Génova, torpedeado, desplaza 7.811 toneladas brutas y 12.000 toneladas con carga. Procedía de la República Argentina y se dirigía a Génova.

A las doce, cuando navegaba a una milla de Sagunto y a tres del faro de Canet, vieron los tripulantes surgir un bulto del mar a unos 80 metros de distancia, y suponiendo que fuera un submarino, dieron la voz de alarma, y el capitán ordenó virar a estribor.

Advertida la tripulación del sumergible de la maniobra, pasó hacia la parte de tierra, y, favorecido por la oscuridad, lanzó un torpedo.

Este penetró por la bodega, pasó por entre los mamparos y estalló en el departamento de máquinas. Hirió gravemente a dos obreros.

El buque comenzó a hundirse lentamente de proa, hasta que encalló sobre un banco de arena, quedando bajo el agua una parte. La proa quedó fuera.

La agresión produjo gran pánico entre la tripulación del buque, que se lanzó a arriar los botes para refugiarse en ellos. Debido a la precipitación, desaparecieron cinco hombres.

Aunque el buque estaba dotado de dos cañones, no se quiso utilizarlos, por temor a hacer blanco en tierra.

Como se ve, la agresión material fué al barco italiano; pero la moral lo fué a España.

Llega ya a lo intolerable de todo punto la conducta de los submarinos.

Nadie podrá negar que el sumergible faltó al respeto debido a las aguas jurisdiccionales de un país neutral, puesto que el buque hundido quedó encallado, y le agredieron con un torpedo, cuya trayectoria, como es sabido, se mide por centenares de metros, no muchos.

Luego, no ya el barco herido, sino también el agresor estaban en aguas españolas.

Otro submarino. Sobre los siete de la mañana, y cuando mayor era el número de curiosos que observaban desde tierra el buque naufrago, se vieron sorprendidos por la presencia de un submarino alemán, que a muy poca distancia del barco hundido, le contemplaba.

A la media hora se divisó un buque costeano dentro de aguas jurisdiccionales.

El submarino hizo rumbo a él.

El mercante viró mar adentro, navegando en zig-zag. Hizo un disparo contra el sumergible, que fué contestado. Continuó la persecución, y el buque disparó nuevamente contra el sumergible, este contestó también.

Otro hundimiento

ALICANTE 6.—Frente a Guardamar, durante la noche última, un submarino alemán, ha hundido al vapor francés «Ville de Verdún».

La tripulación ha llegado en dos botes a Torreveija, siendo atendidos los naufragos por el alcalde y el vecindario.

Del litoral

Movimiento en los puertos. CADIZ 6.—Ha llegado el «Infanta Isabel», que trae de la Argentina 484 pasajeros. De Montevideo, 25 automóviles, un periscopio y maquinaria.

También llega la escritora chilena doña Teresa Mandi.

En el puerto de Nueva York quedan los vapores «Claudio López», «Antonio López», «Isla de Panay», Alfonso XIII y varios de la Compañía Pinillos.

ALMERIA 6.—El vapor inglés «Albiana» se puso a flote a las tres de la mañana, comenzando a navegar a las cinco. A las seis llegó frente al puerto, y en vista de que estaba en condiciones de continuar su viaje, zarpó poco después de esa hora para Gibraltar.

En las primeras horas de la tarde fondearon, de arribada forzosa, los vapores ingleses «William» y «Wallace», de la matrícula de Mar-Heppol. Se harán de nuevo al mar cuando el Consulado disponga la salida.

EL FERROL 6.—Se ha ordenado que el día 8 entre en este dique el acorado «España», para reparar pequeñas averías y limpiar fondos.

TARRAGONA 6.—Han salido de este puerto los vapores españoles «San Miguel» y «Gaspar Bayarri».

VIGO 6.—El temporal ha amainado, saliendo los vapores «Cabo Peñas» y «Ramón», que habían entrado anteayer de arribada.

Barcos requisados. Por el Ministerio de Fomento han sido requisados los siguientes barcos:

Con carácter permanente: el «Domingo Mumbull», para el transporte de carbón con destino a la Catalana de gas, de Barcelona; el «Valentín», para el mismo objeto, con destino a la fábrica del gas de San Sebastián, y dos vapores de la Sociedad Fábrega y García, para el servicio de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Con carácter transitorio: el «Izaso», para la Compañía del Norte; el «Leonita», para la fábrica del gas de Valencia, y el «Otoño», que se dedicaba antes a tráficos con el extranjero, se dedicará ahora al tráfico nacional.

Tres penas de muerte

CASTELLON.—El juicio oral de la causa seguida contra David Ferreres «Pastoret», Andrés Lluch, hijo de Magdalena y Domingo Lluch, ha comenzado a verse.

Como anticipé, los procesados son acusados de un horrendo crimen cometido en Rosell en el año 1916.

Defienden a los reos los letrados don Fernando Gasset y don Emilio Barzo.

David se fugó el año pasado de la cárcel de Vinaroz, sin que todavía se conozca su paradero.

Según el testimonio del fiscal, los autores del hecho asaltaron la masía donde habitaba la anciana de setenta y tres años Magdalena Niferolo, a la que robaron y dieron muerte.

Los criminales mataron también a la niña de once años Dolores Pla y a un hermanito de ésta, de seis años, llamado Ramón, que habitaba en la masía contigua.

El fiscal, que califica el hecho de robo y tres delitos de homicidio, pide la pena de muerte, con accesorias, costas e indemnizaciones, para cada uno de los procesados.

Los acusados han negado toda participación en el crimen, y opinan que David Ferreres es el único culpable; añaden que aquél les acusó por animadversión.

De Palacio

El obispo de Sión cumplimentó ayer a Sus Majestades.

Su Majestad el Rey despachó ayer con el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, recibiendo después la siguiente audiencia militar, a la que asistió, como de ordinario, el capitán general señor Ochando; coroneles don Enrique Marzo, don Enrique Cavanna y don Pedro Areal; capitanes de navío, marqués de Magaz y don Manuel Bruquetas; teniente coronel don Joaquín Crespi, don Manuel de las Heras, don Enrique Alix y don José Espí; comandante don Alfonso Bayo; comisario de Guerra don Marcelo Dusera, capitán don José Martitegui y primer teniente don Antonio Catalán.

También cumplimentó al Rey el director de Seguridad, general La Barrera.

Notas políticas

El ministro de la Guerra conferenció anoche extensamente por teléfono con las autoridades de Oviedo. Supónese que el objeto de las conversaciones fué el de conjurar la huelga que se anuncia.

Después de terminar esas conferencias telefónicas, el señor La Cierva estuvo hablando en la Presidencia con el jefe del Gobierno.

Ha regresado a Madrid el jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó.

Ayer recibió muchas visitas, entre ellas las de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se asegura por persona allegada al comisario general de Abastecimientos, señor Silvela, que éste ha expresado al presidente del Consejo sus deseos de abandonar el cargo que desempeña.

El jefe del Gobierno, que opina que el señor Silvela es necesario al frente del puesto que le confió, se niega a aceptar la dimisión, y está seguro de convencerle para que continúe al frente de la Comisaría.

Las multas impuestas a los navieros con motivo de la falta de cumplimiento de las órdenes transmitidas en relación con la importación de trigo, ascienden, según se dijo anoche, a 240.240 pesetas.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey. Luego puso a la firma del Monarca el presidente un decreto sobre medidas electorales y ampliación de la fé notarial, el cual publicará mañana la Gaceta.

Después se reunieron los ministros en Consejo.

Huelga en una mina

HUELVA 6.—Se han declarado en huelga 1.200 obreros de la mina «Zarza», por no estar conformes con las condiciones que últimamente les hicieron los patronos.

Solicitan que se les aumente el jornal hasta cinco pesetas.

Se teme que el paro se extienda a otros departamentos, y se dice que el movimiento obedece a manejos de elementos extraños.

HORRIBLE CRIMEN

¿Estaba loco? SEVILLA.—En la calle de la Macarena se ha desarrollado un espantoso drama familiar.

Desde hace cuatro años vivía un matrimonio y tres hijos, de diez y seis, cinco y tres años respectivamente.

Entre el matrimonio ocurrían frecuentes disgustos, por el mal carácter del marido, que frecuentemente maltrataba a su mujer, la que gozaba de generales simpatías por su honradez y bondad.

Esta mañana se reprodujeron los disgustos. Al poco rato se presentó provisto de una navaja de grandes dimensiones, y con ella la emprendió a puñaladas contra su mujer, asestandola tremendos tajos en la espalda, en el pecho y en el corazón, dejándola muerta.

Al acudir los hijos en auxilio de la madre, el padre se abalanzó sobre los dos más pequeños, y les dió tan enormes cuchilladas, que les produjo la muerte.

La hija mayor pudo salvarse, refugiándose en casa de una vecina.

El criminal, después de matar a las infelices criaturas, las arrojó al patio; uno de los niños tiene el vientre abierto de una puñalada.

El asesino, que, por lo visto, tenía el propósito de acabar con toda la familia, se dirigió a la habitación donde se había refugiado la hija mayor.

Como no pudiese entrar, por estar la habitación cerrada, la emprendió a golpes y tajos con la puerta, sin conseguir abrirla.

Uno de los vecinos que acudió al lugar del drama fué también acometido por Domingo, que le asió dos puñaladas, dejándole en grave estado.

Después de grandes esfuerzos, fué detenido por un guardia municipal.

Todo el barrio está indignado ante la fiera del criminal.

El Juzgado está practicando diligencias para esclarecer el móvil de la tragedia.

El asesino, cuyo aspecto es repugnante, permanece tranquilo, esperando ser llamado para prestar declaración.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar. El banquero Rericardi. ROMA 7.—Aunque el arresto de Rericardi estaba previsto, ha producido viva sensación.

En el registro de sus habitaciones se han encontrado numerosos documentos.

En el interrogatorio, Rericardi dijo que estaba demasiado dedicado al arte francés para haber podido soñar en cometer actos perjudiciales a Francia.

Añadió que no se había ocupado jamás ni de cerca ni de lejos de política, y no comprendía las razones de su acusación.

Desórdenes confirmados. BASILEA 7.—Contestando el ministro del Interior en el Reichstag a una interpelación, dijo que el 2 de Febrero hubo en Lemberg violentos desórdenes, y la tropa, que fué recibida a pedradas, disparó sobre los manifestantes. Se hicieron algunas detenciones. Resultaron muchos estudiantes heridos y un profesor muerto.

El Consejo de la Corona. COPENHAGUE 7.—Comunican de Berlín que el Consejo de la Corona ha discutido las cuestiones de Finlandia y Estonia y la posibilidad de emprender una campaña en Finlandia.

En cambio, comunican de Amsterdam que el fin esencial del Consejo de la Corona fué la discusión de hacer la paz con Ucrania, paz que procuraría pan a Alemania.

Según la Gaceta de Frankfurt, las conferencias de Berlín tienen por objeto determinar el tiempo que se debe aun negociar con Trotzky.

El Comité de Guerra. PARIS 7.—Los miembros del Comité de Guerra han celebrado una reunión en el Eliseo, presididos por Poincaré.

Declaración aplazada. LONDRES 7.—Lloyd George ha aplazado la declaración que había prometido a la Cámara de los Comunes respecto a la Conferencia de Versalles y Orlando no hablará hasta el 12 del corriente.

Bonar Law ha dicho en la Cámara que la Conferencia no ha designado al generalísimo. Sin embargo, se cree que la solución será parecida.

Un Consistorio. ROMA 7.—Los rumores de que el Papa celebraría un Consistorio antes de Pascuas, no ha sido confirmado en el Vaticano. Si se celebrara el Consistorio, se cree que Camassio, patriarca de Jerusalén, sería nombrado cardenal, para celebrar así la libertad del Santo Sepulcro, conseguida por los ejércitos aliados.

Combates encarnizados. ESTOCOLMO 7.—Las tropas del general Mannerheim, se apoderaron de Uleaborg después de dos días de combate encarnizado.

Todo el Norte de Finlandia, excepto Kemi, se encuentra ahora en poder de las tropas de Mannerheim.—(Radio).



El general Fayolle examinando unos planos.